
Formación y evaluación psicológica del candidato al sacerdocio*

Psychological Education and Evaluation of Candidates for the Priesthood

RECIBIDO: 14 DE MARZO DE 2019 / ACEPTADO: 16 DE MAYO DE 2019

Carlos CHICLANA ACTIS

Universidad CEU San Pablo. Facultad de Medicina
Madrid. España
ID ORCID 0000-0001-7586-7045
carloschiclana@doctorcarloschiclana.com

Resumen: De acuerdo con la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* y los conocimientos en salud mental, se proponen diversas estrategias para la formación y evaluación de los candidatos al Sacerdocio para ayudarles en la consecución de una personalidad equilibrada y con madurez suficiente. Pretende también ayudar a decidir qué momentos son adecuados para la evaluación psicológica, en qué aspectos puede focalizarse y qué contenidos se podrían incluir en el proyecto formativo en espera de las indicaciones específicas de cada Conferencia Episcopal.

Palabras clave: *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Seminarista. Evaluación psicológica. Personalidad.

Abstract: In accordance with the *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* and knowledge of mental health, various strategies are proposed for the formation and evaluation of candidates for the priesthood in order to assist them in developing a balanced and mature personality. This article is also intended as a help in deciding which moments are suitable for psychological evaluation, what aspects it can focus on, or what contents could be included in the formative project, in anticipation of specific indications from each Episcopal Conference.

Keywords: *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*. Seminarian. Psychological Assessment. Personality.

* Agradecimientos a Juan José Rodríguez Ponce S.J., Teresa Barrera Cruz, Francisco Insa Gómez, Daniel Rama Víctor y Alberto Cano Arenas por la corrección y aportaciones al manuscrito inicial.

En distintos epígrafes de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (RF) se motiva a tener en cuenta la dimensión psicológica de los candidatos al sacerdocio, quienes necesitan tener una «*personalidad estable, caracterizada por el equilibrio afectivo, el dominio de sí y una sexualidad bien integrada*».

En este artículo se pretende integrar el contenido de la RF referido a las condiciones de salud mental del candidato, con la experiencia clínica y docente del autor en el trabajo y la colaboración con sacerdotes.

No es un artículo exhaustivo ni definitivo. Puede servir como documento de trabajo, apoyo y marco estructurado para que los formadores puedan observar las características de la personalidad y la psicología del candidato que aconsejan una intervención específica para ayudarles en el desarrollo de una personalidad equilibrada y con madurez suficiente.

Pretende también ayudar a decidir qué momentos son adecuados para la evaluación psicológica, en qué aspectos puede focalizarse o qué contenidos se podrían incluir en el proyecto formativo. En ocasiones, habrá problemas psicológicos o patologías mentales que hacen necesario contar con profesionales que colaboren con los formadores ¿Qué ayuda pueden prestar? ¿Qué características han de tener para que ayuden en el conocimiento verdadero de los candidatos?

En espera de las indicaciones específicas de cada Conferencia Episcopal, se puede ir estudiando las necesidades de cada centro de formación y de cada candidato al sacerdocio para ayudarle a crecer en su proyecto de vida.

1. EL CANDIDATO TIENE EL DERECHO A SER EVALUADO Y EL FORMADOR EL DEBER DE HACERLO

La verdad del propio ser

Al igual que otras ocupaciones profesionales requieren unas condiciones y son necesarias unas características psicológicas y de personalidad, también el sacerdote requiere algunas características en su forma de ser. Parece por tanto muy adecuado que, antes de acceder a la ordenación e incluso antes del ingreso en el seminario, se examine a los candidatos para conocer si estarán felices, equilibrados y sanos siendo sacerdotes, «*hay que suscitar y acompañar procesos, no imponer trayectos. Y son procesos de personas que siempre son únicas y libres*»¹.

¹ FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Christus Vivit*, Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019, n. 297.

Es de interés que formadores y evaluadores de candidatos al sacerdocio sigan mejorando su formación y puedan comprender a la persona en toda su integridad y complejidad, tal y como es, no como a nosotros o a él mismo nos gustaría que fuese. Así podrán defender su felicidad, en el sacerdocio o fuera de él, y «educar a la persona en la verdad del propio ser»², en el crecimiento y desarrollo auténtico de su ser personal durante el proceso de discernimiento, de un modo sano y positivo, «porque se trata de entrever el misterio del proyecto único e irreplicable que Dios tiene para cada uno [...]. Está en juego el sentido de mi vida ante el Padre que me conoce y me ama, el verdadero para qué de mi existencia que nadie conoce mejor que Él»³.

Al atender a la totalidad de esa persona concreta (n. 92) el formador ha de emplear los «medios adecuados para facilitar su maduración», porque el candidato «está llamado a desarrollar la propia personalidad, teniendo como modelo y fuente a Cristo, el hombre perfecto» (n. 93). Así, le ayudará a encontrar la verdad para su vida y su felicidad: «[...] cuando el Señor piensa en cada uno, en lo que desearía regalarle, piensa en él como su amigo personal. Y si tiene planeado regalarte una gracia, un carisma que te hará vivir tu vida a pleno y transformarte en una persona útil para los demás, en alguien que deje una huella en la historia, será seguramente algo que te alegrará en lo más íntimo y te entusiasmará más que ninguna otra cosa en este mundo. No porque lo que te vaya a dar sea un carisma extraordinario o raro, sino porque será justo a tu medida, a la medida de tu vida entera»⁴.

No se trata por tanto de examinarle de manera judicial. Se trata de conocerle y comprenderle, saber su historia personal y ayudarle a poner todos los medios necesarios para madurar en su vocación personal y, si da signos de vocación para el sacerdocio, disponer de las ayudas precisas para madurar en las diferentes dimensiones de su yo, también en la psicológica y si hiciera falta, habrá que sanar todo aquello que pueda dificultar el desarrollo armónico e integral de su personalidad. Además «el tiempo de formación hacia el sacerdocio ministerial es un tiempo de prueba, de maduración y de discernimiento por parte del

² CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El Don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre de 2016, Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2016, n. 63. En adelante se indica como referencia en el cuerpo del texto el número correspondiente de la Ratio entre paréntesis, y nombraremos el documento como RE.

³ FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exultate*, n. 154.

⁴ FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Christus Vivit*, Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019, n. 288.

seminarista y de la institución formativa» (n. 28), por tanto, no debe sorprender que se le evalúe y examine, como medio para ayudarle.

Si en este proceso compartido se observa que no reúne las condiciones necesarias, la decisión de que no sea sacerdote será una decisión alegre y serena, porque el mismo candidato asumirá que eso es lo bueno para él, lo que le hará feliz y le ubicará en su lugar adecuado en la Iglesia. De esta forma, *«quienes por distintos motivos acaban abandonando el itinerario formativo en el seminario habrán ganado mucho durante sus años de estancia: aunque no acaben siendo pastores habrán crecido como hombres y como discípulos de Cristo»*⁵.

Responsabilidad del equipo formador

Es necesario invertir en la formación continuada de los formadores⁶ porque *«se espera (...) que (...) evalúen la idoneidad integral (espiritual, física, psíquica, moral e intelectual)»* (n. 19). Conviene recordar que en este sentido que *«el Obispo es responsable de la admisión en el Seminario. Con la ayuda del equipo formador, valorará las dotes humanas y morales, espirituales e intelectuales, la salud física y psíquica, así como la rectitud de intención de los candidatos»* (n. 189).

Es necesario adaptarse al grado de madurez humana y vocacional que requiere cada paso, ayudando al seminarista a *«desarrollar conforme a su edad la libertad interior que los haga capaces de corresponder»* (n. 18). Se procurará respetar los ritmos de la persona y también saber que, cuando no se madura en los tiempos previstos, suele ser un indicativo de que algo ocurre, ya sea que esta no es su vocación o que algún obstáculo bloquea el sano desarrollo de esa persona. Será un signo de responsabilidad y de madurez, saber interrumpir el proceso de formación para sanar o resolver asuntos que pueden adular la formación al sacerdocio.

En este sentido *«el solo deseo de llegar a ser sacerdote no es suficiente y no existe un derecho a recibir la Sagrada Ordenación. Compete a la Iglesia [...] discernir la idoneidad de quien desea entrar en el Seminario, acompañándolo durante los años de la formación y llamarlo a las Órdenes Sagradas, si lo juzga dotado de las cualidades requeridas»*⁷.

⁵ INSA, F., «El hombre, el discípulo, el pastor. La formación humana en la tercera edición de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*», *Toletana* 39 (2018/2) 87-128 (p. 95).

⁶ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 25 de marzo de 1992.

⁷ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas con tendencias homosexuales ante su admisión al seminario y a las órdenes sagradas*, n. 3, *AAS* 97 (2005) 1010.

Si se hace desde el principio, de forma explícita, de manera que el seminarista lo perciba como una verdadera ayuda, con seguimiento y formación continua, se proporciona «una sólida formación, ya sea humana y espiritual, ya sea doctrinal y pastoral»⁸ y se pueden equilibrar déficits de la dimensión psicológica. A la inversa, cuando hay déficits en la formación humana, espiritual, doctrinal y pastoral, se pueden generar alteraciones psicológicas en el desarrollo de la vida presbiteral, porque se hace incoherente el desarrollo personal y la psique *grita* a través de los síntomas que produce.

Por todo esto y teniendo en cuenta la importancia de la misión del formador, es necesario ser firmes; no entrar en connivencia con lo que no marcha bien; querer de verdad a la persona y atender sus necesidades; intervenir a tiempo; afrontar la realidad; mandar cuando hay que mandar; decir no cuando la respuesta adecuada es no; ser claros desde el principio; cuestionarse lo que no funciona; dar datos concretos; explicar los motivos y proponer horizontes de desarrollo, crecimiento, proyección y enriquecimiento. Así, «esta percepción deberá llevar al seminarista a una equilibrada autoestima, que lo conduzca a la toma de conciencia de sus propias cualidades» (n. 94).

Llamados en comunidad

También participan en la formación del candidato, su familia, sus amigos, profesores, acompañantes y otros miembros de la comunidad cristiana que le rodea. Él ha elegido libremente iniciar el camino en el seminario, y «esta libertad es auténtica solo cuando el seminarista se abre con sinceridad, confianza y docilidad. El encuentro con el director espiritual no debe ser ocasional, sino sistemático y regular; la calidad del acompañamiento espiritual, en efecto, es importante para la eficacia de todo el proceso formativo» (n. 107).

En este artículo se pone el acento en las condiciones psicológicas porque se valora y se presupone la importantísima y altísima calidad de la dirección espiritual en cada seminario. Lejos de psicologizar la tarea de formación, se pretende reforzar la tarea de los directores espirituales, para que estos puedan centrarse en su tarea de guiar hacia Cristo y derivar a otros profesionales cuando las necesidades del candidato no son de su ámbito. Es absolutamente

⁸ BENEDICTO XVI, *Carta apostólica en forma de Motu Proprio Ministrorum institutio con la que se modifica la Constitución apostólica Pastor bonus y se transfiere la competencia sobre los seminarios de la Congregación para la Educación Católica a la Congregación para el Clero*, 16 de enero de 2013, arts. 4-5, AAS 105 (2013) 133-134.

necesario que el acompañante espiritual, sea o no del seminario, esté en plena sintonía con el equipo formador.

Es muy oportuno que algunas mujeres colaboren en la formación de los candidatos (n. 151). La intuición y el genio femenino permitirán observar y conocer detalles que complementen la visión de los formadores. Esta colaboración ayudará también al seminarista a adquirir un mayor equilibrio en el modo de entender su vida, a tener una perspectiva más amplia. En efecto, la presencia de la mujer *«tiene por sí misma un valor formativo, también en orden al reconocimiento de la complementariedad entre varón y mujer. Las mujeres representan con frecuencia una presencia numéricamente mayoritaria entre los destinatarios y los colaboradores»* (n. 151).

El seminario, por tanto, no queda constituido como «un edificio», sino como proyecto formativo, periodo de maduración y época de crecimiento. Así, el candidato debería poder estar dentro y fuera, ahora sí, de «el edificio» y «las actividades» de forma sana, con autonomía personal, con relaciones interpersonales ordenadas, con un horario y plan de actividades enriquecedor. De modo que sea él quien, con iniciativa personal, dirija su vida dentro o fuera del edificio, con un superior presente o estando solo, con sus amigos, familia o fieles de su parroquia. Si no aprende a hacer esto durante su formación, es difícil que lo viva él solo posteriormente.

El proyecto formativo deberá incluir diversas dimensiones: humana, doctrinal, moral, apostólica, pastoral, económica y psicológica; con una formación personal, única, integral, comunitaria y misionera⁹.

2. ¿CUÁL ES EL PLANTEAMIENTO DEL CANDIDATO ANTE EL SACERDOCIO?

La primera pregunta que puede ayudar a valorar la madurez psicológica del candidato es si vive su vocación como un don recibido en el que la iniciativa parte de Dios o si la vive sin más como una elección personal, en la que la iniciativa parte de él mismo y potencia un «proyecto profesional» interesante. Esto segundo sería muy bueno en muchas profesiones, pero no en el sacerdocio y al intentar vivirlo es probable que genere fallas psicológicas. Se ha de *«verificar la autenticidad de sus motivaciones»* (n. 16) para que no se embarque en un proyecto que no incluya su felicidad y bien personal. Es neces-

⁹ INSA, F., «El hombre, el discípulo, el pastor. La formación humana en la tercera edición de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*», *Toletana* 39 (2018/2) 87-128.

ria por tanto una adecuada explicación y formación en la vocación, no vale cualquier explicación ni cualquier itinerario.

En otras ocasiones parece que el candidato se ve abocado –de forma amable y querida– al sacerdocio por la ilusión de la familia, el apoyo del párroco, el interés de la comunidad, lo que esperan de él los amigos, etc., sin que haya habido una verdadera llamada divina ni un adecuado discernimiento. Sería un gran daño para él que se incorporara sin hábito de vivir en gracia de Dios, de vida de piedad y sacramental o de servicio a los demás. Quizá ha habido una *«posible confusión entre el seguimiento de Cristo y la llamada al ministerio presbiteral»* (n. 24) con las consecuentes alteraciones psicológicas por la tensión generada.

También podría ocurrir, y lo veremos más adelante, que acuda al sacerdocio –de manera no consciente– como una vía para sanar heridas del pasado, evitar conflictos internos afectivos, huir de situaciones personales o familiares muy difíciles, o como método para «pagar una deuda moral» por actos propios o ajenos. Si esto se pusiera de manifiesto, ayudarle a resolverlo de otra manera, será una gran ayuda para esa persona.

No basta con buenas intenciones. Son necesarias condiciones previas que fundamenten la vida de fe, como una intensa vida sacramental, práctica de oración y servicio en la comunidad (n. 19), sinceridad, lealtad, desarrollo afectivo, predisposición a vivir en comunidad, capacidad para la amistad, responsabilidad, creatividad, espíritu de iniciativa, uso adecuado de la libertad, disponibilidad a un camino de oración y de encuentro con Cristo, disponibilidad hacia los demás, obediencia, castidad juvenil, pobreza, sobriedad y sencillez de vida (n. 20). Si todo esto no se evalúa y/o se da por supuesto cuando en realidad la persona no lo ha desarrollado, mantenerle en el proceso formativo del seminario podría provocarle un gran daño espiritual aun en el caso de que tuviera vocación. Podrían incluso generarse daños psicológicos al no estar integradas las dimensiones de su yo, porque todavía no puede, sabe o quiere integrarlos¹⁰.

«Cuando se trata de discernir la propia vocación, es necesario hacerse varias preguntas. [...] ¿me conozco a mí mismo, más allá de las apariencias o de mis sensaciones?, ¿conozco lo que alegra o entristece mi corazón?, ¿cuáles son mis fortalezas y mis debilidades? [...] Luego siguen otras muy realistas: ¿tengo las capacidades necesarias para prestar ese servicio?, o ¿podría adquirirlas y desarrollarlas?»¹¹. El sacerdocio

¹⁰ MENDIZABAL, L. M., *Dirección espiritual. Teoría y práctica*, Madrid: BAC, 2015.

¹¹ FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Christus Vivit*, Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2019, n. 285.

implica la relación con otras personas, vivir con y por, trabajar con y para, servir y formar a otras personas. Es una identidad personal y también una identidad comunitaria¹². Este ser y ser en relación, precisa unas condiciones, una formación y el desarrollo de habilidades determinadas. No poseerlas, por muy fina que sea la espiritualidad de ese alma y muy buenas que sean otras características del candidato, incapacitan para el sacerdocio.

3. CONSIDERAR EL ORIGEN DE LA PERSONA

Cada persona nace en una familia y en unas circunstancias relacionales determinadas, que configuran –aunque no determinan– su modo de ser y de comportarse. Esto puede llevar a entender la propia vocación de una determinada manera. Ignorarlo podría ser dañino psicológicamente; por el contrario atenderlo será un modo sano de integrar las diversas realidades y circunstancias del candidato. «*Es importante que cada seminarista tome conciencia y comunique a sus formadores su propia historia, el modo como ha vivido la propia infancia y adolescencia, la influencia que ejercen sobre él la familia y las figuras parentales, la mayor o menor capacidad de establecer relaciones interpersonales maduras y equilibradas, así como el manejo sano de los momentos de soledad*» (n. 94).

En este sentido, y como se explicará más adelante, ayudará evaluar los estilos de apego, el estilo educativo, la dinámica de la familia de origen, el modo de entender las relaciones interpersonales, la esponsalidad, la maternidad, la paternidad, la fraternidad (n. 52) y la recta estima de los valores del estado matrimonial (n. 110). También es necesario conocer antecedentes familiares psiquiátricos, para poder prevenir la aparición con los cuidados pertinentes.

Es obligado conocer el ambiente y el entorno de donde procede, cómo se entiende el sacerdocio en su país, ciudad, familia, barrio, parroquia, etc. Así procuraremos integrar su llamada personal con la «convocación grupal y comunitaria», que puede ser favorable o desfavorable, sana o insana, coherente o incoherente. «*Tanto la familia como la parroquia de origen o de referencia y, a veces, otras realidades eclesiales comunitarias, contribuyen a sostener y nutrir, de modo significativo, la vocación de los llamados al sacerdocio, tanto durante el periodo de la formación, como a lo largo de la vida del presbítero*» (n. 148). Si viene de otro seminario o casas de formación, habrá que conocer por qué no continúa allí la formación (n. 189).

Si queremos que estén a la vez vinculados y desprendidos de su familia (n. 148), no podemos improvisarlo, sino que habrá que fomentarlo de mane-

¹² CENCINI, A., *Virginidad y celibato, hoy. Por una sexualidad pascual*, Santander: Sal Terrae, 2006.

ra progresiva. Para que este desprendimiento sea sano psicológicamente, será necesario discernir el porqué y el para quién lo quiero vivir, es decir, sustentarlo en la unión personal con Jesucristo, que da sentido al sacerdocio, y desde ahí ir construyendo el qué, el cómo y el para qué. Esto puede implicar ocupaciones, misiones, obligaciones pastorales, etc., que conlleven disponibilidad, desprendimiento y distancia de la familia, y a la vez requiere atención a las variables psicológicas del sistema familiar de origen. El candidato ha de ir interiorizando que su disponibilidad a ser enviado es total.

Conocer el estilo de la familia de origen

Algunos aspectos que pueden dificultar la maduración pueden ser percibidos externamente: padres separados o divorciados, hogares monoparentales, cambios de país, padre o madre ausente del domicilio mucho tiempo. No siempre los hijos tienen problemas evidentes debido a esas carencias, porque se pueden haber elaborado muy bien esas dificultades o haber tenido personas cercanas que las han suplido¹³.

En una familia sana con hijos, cada miembro de la pareja tiene tres roles: individual, conyugal y parental, y el matrimonio procurará equilibrio en el sistema familiar facilitando: que cada miembro de la pareja sea autosuficiente personalmente; presencia en la vida de pareja; una estructura familiar jerárquica (padres dirigen, hijos son dirigidos)¹⁴. Si estos roles no están presentes, están desequilibrados o si son sustituidos por quien no corresponde, la familia pasa a ser disfuncional, aunque sea estructurada, es decir, aunque sea una familia compuesta por un matrimonio estable y sin problemas externamente evidentes. Si el candidato ha sufrido abandono físico o emocional, si ha tenido que hacer de esposo/a, si el ambiente en casa era desagradable, tenso o de presión, lo normal es que esto se manifieste tanto en la vida psicológica como en la vida espiritual¹⁵.

Hay familias que son funcionales, en las que los padres desempeñan de forma acertada su papel y ponen en práctica una serie de competencias emocionales (tabla 1).

¹³ KARTERUD, S. W. y KONGERSLEV, M. T., «A Temperament-Attachment-Mentalization-Based (TAM) Theory of Personality and Its Disorders», *Front. Psychol.* 10 (2019) 518. DOI: 10.3389/fpsyg.2019.00518.

¹⁴ MINUCHIN, S., REITER, M. D. y BORDA, C., *The Craft of Family Therapy: Challenging Certainties*, New York: Routledge, 2013.

¹⁵ MORENO, A. (ed.), *Manual de Terapia Familiar Sistémica*, Bilbao: Desclée de Brouwer, 2015.

- Hablan con voz cálida, cariñosa y amigable de forma habitual.
- Conocen y ayudan a su hijo en sus necesidades, hablan con él y dedican tiempo a escucharle.
- Le dan un margen para que pueda hacer cosas que le gustan.
- Son emocionalmente cálidos, expresivos y afectuosos. Le dicen que le quieren.
- Comprenden y atienden sus problemas y preocupaciones.
- Favorecen y comparten que se haga adulto, tenga responsabilidades, madure y tome sus propias decisiones.
- Promueven que tenga obligaciones y las cumpla. No le sustituyen en lo que les corresponde.
- No intentan controlar lo que hace. Procuran hacerle autónomo e independiente de ellos. No le sobreprotegen.
- Le dan libertad suficiente, con límites proporcionados a su edad y situación.
- Favorecen que decida algunas cosas por sí mismo, confiando.
- Dejan un espacio suficiente a su intimidad y no le invaden física o emocionalmente.
- Le tratan progresivamente acorde a su madurez, evitando tratarle como un niño.
- Le sonríen con frecuencia. Procuran comprender lo que necesita. ¿Se sienten capaces?
- Consiguen hacerle sentir mejor cuando está desanimado.
- Le hacen sentir que es deseado, querido por sí mismo, válido.
- Hablan con fluidez con él. Le alaban, elogian y refuerzan, también cuando cumple sus obligaciones.
- Le hacen consciente que puede cuidar de sí mismo en su ausencia.
- Le dejan vestir como quiera, con unos márgenes amplios de estilo y unos límites cuando sea preciso.
- Permiten a sus hijos que tomen la iniciativa para hablar con ellos.
- Promueven que participen de alguna manera en las decisiones familiares.
- Ponen límites y hay consecuencias si no se cumplen.
- Dicen no cuando es adecuado decir no, y son firmes en las decisiones.
- Explican los motivos cuando dicen no, dando indicaciones.
- Negocian con los hijos algunas actividades, privilegios, planes, etc.
- Ayudan y no imponen en la elección de amistades.
- Muestran cómo se sienten y qué emociones tienen. Expresan también las emociones desagradables.
- Muestran una coherencia sólida de criterios madre/padre.
- Aceptan las propias limitaciones y equivocaciones y piden perdón a los hijos cuando lo han hecho mal.
- No se dejan llevar por las emociones de los hijos (llantos, tristeza, silencios).
- Conocen a sus profesores, tutores, entrenadores, amigos, actividades, etc.

Tabla 1. *Características de relaciones padres-hijo en familia sana*

Aunque parezca una lista demasiado extensa, si se piensa en padres sanos, vienen a la memoria aquellos que, con fallos y dificultades, educan de manera habitual con este estilo que genera una funcionalidad sana en el sistema familiar. De modo análogo esto lo pueden hacer los formadores tanto en el seminario menor como en el mayor, convirtiéndose así en figuras que aportan una relación sana que potencia la seguridad del candidato.

Sin embargo, hay otras situaciones en las que la familia no está bien estructurada o se producen disfuncionalidades en el sistema familiar por motivos variados (tabla 2).

- Ambiente familiar estresante y conflictivo.
- Presencia de agresividad en el domicilio.
- Prácticas negligentes o maltrato infantil.
- Dificultades en el modo de expresar las emociones y en hacerlo con congruencia.
- Presencia habitual de críticas y desaprobación, falta de calor afectivo, hostilidad.
- Excesiva implicación emocional.
- Fomento de sentimientos de rechazo y baja autoestima.
- Afecto negativo.
- Control excesivo. Sobreprotección.
- Énfasis en el logro de objetivos o metas por encima de la validez personal, o del hacer sobre el ser.
- Excesivas órdenes, numerosas críticas, instrucciones o normas humillantes.
- Escasa atención a las conductas apropiadas de los hijos.
- Intolerancia al malestar en los padres. Facilidad para la intolerancia a la frustración.
- Vinculación insegura con un cuidador primario.
- Conflictos matrimoniales de la pareja/matrimonio que no se expresan hacia fuera.
- Estilos discordantes padre-madre.
- Psicopatología y/o enfermedades psiquiátricas en alguno de los progenitores.
- Enfermedad grave o fallecimiento en los hermanos.

Tabla 2. *Situaciones que pueden generar disfuncionalidad o desestructura en el sistema familiar*

Estas situaciones se pueden detectar cuando se tiene formación específica, observando cómo se comporta la persona, o bien porque lo cuenta el interesado o algún familiar. Al detectarlo, será beneficioso observar, conocer, considerar y estudiar cómo le afecta en el modo de entenderse, relacionarse, comprender la formación, incorporar sugerencias de la dirección espiritual, tratar a otras personas, tratar a Dios, etc. Así se le ayudará de manera que esa situación difícil le ayude a crecer y se atenderá a las limitaciones que le hayan generado.

Conocer el estilo educativo recibido

Se suelen agrupar en cuatro los estilos educativos familiares: 1. Autoritario. 2. Democrático. 3. Negligente. 4. Permisivo¹⁶ (figura 1).

1. El estilo autoritario presenta una elevada exigencia y baja muestra de afecto. Se estima que los hijos tendrán dificultades para sentir y entender el amor de padre/madre. Tienden a relacionarse con los superiores en modo rebelde, al interpretar y sentir de modo subjetivo la autoridad (director, formador, rector). Representa de alguna manera a sus padres, o sumiso, al repetir el patrón de su familia de origen. Los formadores estarán atentos para no entrar con ellos en un rol recíproco¹⁷ de autoridad, frente a su rebeldía o frente a su sumisión, o en un rol antagónico abandonándoles. Los formadores autoritarios facilitarán que otras personas se rebelen o les ignoren, independientemente del apego que tengan, y generarán que los sumisos se sometan.

3. El estilo negligente favorece el abandono/ignorancia de los hijos que aprenden que no tienen valor, no merecen atención, no son dignos de ser amados ni de amar, sus emociones no tienen interés para los demás. Se da fácilmente cuando los padres están ausentes por trabajo, viajes, frivolidad, enfermedad, etc. Pueden ser personas que tiendan a pasar inadvertidas, a no pedir nada, a no necesitar, a resolver las cosas por su cuenta, a no tener gustos porque «todo les parece bien». Los formadores atenderán a no entrar en un rol recíproco y ser negligentes, o en el antagónico y hacerles demasiado caso. Los formadores pueden ser negligentes afectivamente cuando confunden los planos de dirección institucional con el de dirección espiritual personal y no atienden a la persona en aras del éxito de la misión, de las necesidades «de la casa» o del equilibrio del grupo.

4. El permisivo es un estilo sin límites, sin consecuencias, en el que todo vale. No hay verdadera implicación en la educación y formación porque no se sabe o resulta cansado o se perdió la batalla en los primeros años de vida. Suele haber pocas referencias sobre lo beneficioso o perjudicial para uno, que se guía más por la emoción del momento. Ambos padres sí se quieren, pero han perdido límites y referencias. Puede haber grandes broncas que no tienen consecuen-

¹⁶ TORÍO LÓPEZ, S., PEÑA CALVO, J. V. y RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, M. C., «Parenting styles. Bibliographical revision and theoretical reformulation», *Teor. educ.* 20 (2008) 151-178.

¹⁷ Se entiende por rol recíproco la relación de complementariedad que puede darse entre personas cuando alguien está actuando de una manera y otra persona actúa con reciprocidad respecto a esa conducta. Ejemplos de roles recíprocos serían superior-inferior, dominante-sumiso, cuidador-cuidado. Serán sanos si son coherentes y proporcionados con la situación real, o insanos si son incongruentes o no se corresponden con la naturaleza de esa relación.

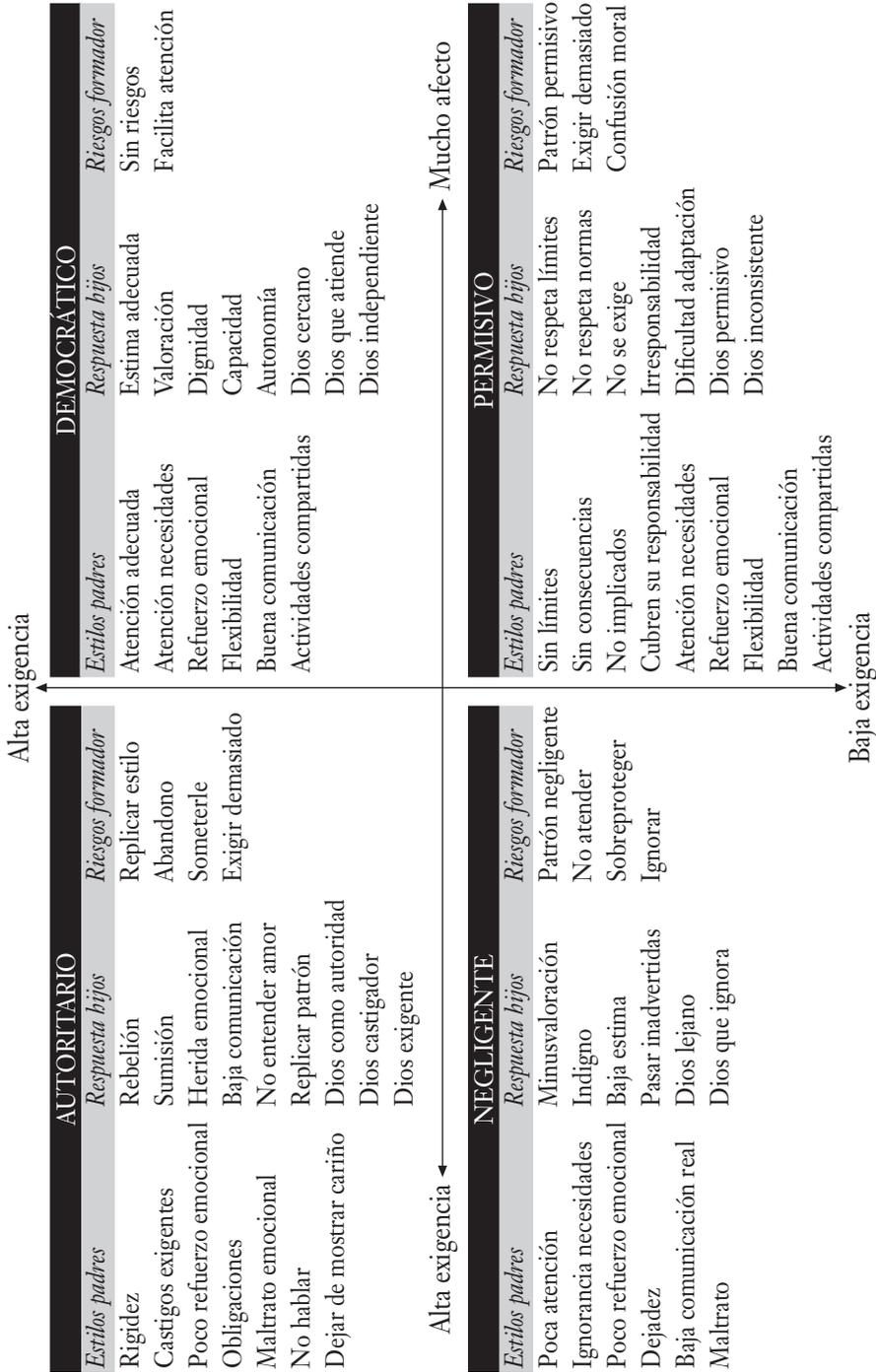


Figura 1. Estilos educativos

cias, castigos que se levantan fácilmente, responsabilidades que se abandonan y son cubiertas rápidamente por los padres. A estas personas les cuesta adaptarse a un sistema donde hay normas, límites y es necesario hacerse responsable de uno mismo y de diversas tareas. Necesitarán un plus de formación en los primeros años, si no, es muy complejo que puedan incorporar una verdadera ascética cristiana. Pueden entender a Dios como un ser bonachón que todo lo tolera.

El que genera mayor salud mental es el democrático, que incluye las competencias emocionales anteriormente referidas (tabla 1) que aportan flexibilidad, capacidad de opinión/decisión en temas personales/familiares, obligaciones/encargos familiares, actividades compartidas, castigos proporcionados y coherentes con lo que se pretende, recompensas emocionales sanas y materiales proporcionadas y capacidad de los padres para tolerar el sufrimiento/malestar del hijo.

Cuando los formadores y acompañantes espirituales conocen el estilo educativo del candidato, pueden adaptar mejor la formación y guía espiritual, el estilo de las indicaciones, lecturas y mandatos con que se le ayuda. Además, el equipo formador al completo puede adquirir un estilo educativo en la formación, que promueva la libertad y autonomía del candidato, y así facilitar un aprendizaje sano en la relación con la autoridad. Una vía para hacerlo sería poner en práctica las características referidas en la tabla 1.

Conocer el estilo de apego

El apego de una persona es el modo con el que se vincula afectivamente a los demás¹⁸. Habla principalmente de la seguridad de la persona en sí misma y en la relación con otros. Se desarrolla en los primeros años de vida gracias a la relación con los padres y se enriquece, matiza y modifica gracias a la interacción con otras personas a lo largo de la vida (hermanos, profesores, entrenadores, amigos, acompañantes espirituales, etc.). Lo sano es desarrollar un apego seguro (tabla 3) conforme se va creciendo y madurando desde la infancia-adolescencia a la edad adulta en una familia funcional (tabla 1) y estructurada con un estilo educativo democrático.

Para comprenderlo mejor puede hacer el siguiente ejercicio: cierre los ojos e imagine una situación de peligro; después considere a quién llamaría para que le ayude que reúna las siguientes características: tiene una conexión

¹⁸ KARANTZAS, G. C., ROMANO, D. y LEE, J., «Attachment and aged care: a systematic review of current research», *Current Opinion in Psychology* 25 (2019) 37-46. DOI: 10.1016/j.copsyc.2018.02.016.

profunda, le ayuda a regularse emocionalmente, en relación con ella encuentra tranquilidad, organización y fortaleza. El apego seguro sería la representación interna de este vínculo, que se convierte en una parte importante de la personalidad y permite actuar con seguridad en uno mismo.

De modo esquemático, se pueden observar cuatro áreas en las que se manifiesta la persona con apego seguro:

1. Estima personal sana, coherente, equilibrada.
2. Relaciones afectivas ricas, vivas, ordenadas.
3. Resolución de conflictos de forma serena, ni los evita huyendo ni se impone de manera hostil.
4. Comunica emociones y sentimientos, está cómodo con la intimidad.

- Tiene facilidad para intimar con las personas.
- No se siente mal si alguien le necesita mucho (por problemas, sufrimiento, pasarlo mal) durante una temporada.
- No se preocupa por si va a ser abandonado o no.
- No le agobia que otra persona se le acerque afectivamente, comparte su intimidad, le muestre cariño.
- Puede tolerar que alguien dependa relativamente de ella.
- Sabe calmarse a sí misma y regularse emocionalmente.
- Puede entender y sentir qué es lo que le pasa emocionalmente.
- Entiende y siente qué le pasa al otro.
- Es y está segura. Puede enfrentarse a las dificultades de la vida.
- Ni evita el conflicto ni agrede a otros como modo de protegerse.
- Tiende a buscar el equilibrio dentro de sí misma.
- No atribuye a causas externas sus éxitos o fracasos.
- Puede solicitar ayuda externa si la precisa.
- Afronta su proyecto de vida sin esperar que otros le resuelvan las cosas.
- Tiene un proyecto vital general que se concreta cada día en acciones específicas.
- Cuida de sí misma en lo corporal básico, en lo intelectual y en lo afectivo.
- Se deja cuidar y atender con normalidad y equilibrio.
- Se custodia y protege a sí misma.
- Sabe cuándo está cansada y activa su cuidado.
- Se estima con medida, conoce sus fortalezas, competencias y habilidades.
- Es consciente de sus defectos, debilidades y limitaciones. Pide ayuda, delega.
- Sabe perdonarse sin atribuirse un protagonismo desmedido.
- Se valora y por eso se promociona a sí misma, se potencia, se pide metas y objetivos.

Tabla 3. *Algunas características de las personas con apego seguro*

- Se siente mal al intimar con otra persona.
- Tiene miedo a que le hagan daño, le abandonen, no le quieran o no cumpla lo que se espera de él.
- Le es difícil confiar en los demás completamente.
- Se siente mal cuando necesita mucho a los demás.
- Se pone nervioso cuando alguien quiere intimar con él (compartir deseos, preocupaciones, ilusiones, etc.).
- Le parece que los demás no están dispuestos a intimar todo lo que quisiera.
- Se preocupa porque no le quieran realmente.
- Lleva a cabo esfuerzos desproporcionados para agradar/ser querido.
- No sabe calmarse a sí mismo y se desregula emocionalmente.
- Tiene dificultades para empatizar, entender y sentir qué le pasa al otro.
- No es y no está seguro.
- Le es muy costoso enfrentarse a las dificultades de la vida porque piensa que va a fallar.
- Tiende a atribuir a causas externas sus éxitos o fracasos.
- No se ve con la capacidad personal para buscar el equilibrio desde él mismo.
- Espera que otros le resuelvan las cosas, que sean sus salvadores o rescatadores.
- Tiene dificultades para poner límites, para pedir ayuda con mesura.
- Tiende a la dependencia afectiva de otras personas.
- Su proyecto vital general puede cambiar fácilmente.
- Le cuesta llevar a cabo los escalones intermedios que llevan al objetivo.
- Le cuesta cuidar de sí mismo en diversas dimensiones (corporal básica, intelectual, afectiva).
- Presenta una estima baja.
- No da importancia ni tiene en cuenta sus fortalezas, competencias y habilidades.
- Presenta dificultades para pedir ayuda, delegar.
- Le cuesta ser comprensivo consigo mismo y perdonarse. Se minusvalora.
- Tiene abundantes sentimientos de culpa.

Tabla 4. *Algunas características de las personas con apego inseguro*

A las personas con un apego seguro les resulta relativamente fácil intimar emocionalmente con los demás, están cómodas apoyándose o dependiendo de otros y cuando los demás dependen o se apoyan en ella; no se preocupan si están solas o si no las aceptan. Sin embargo, quienes tienen un apego inseguro (tabla 4) presentan dificultades para intimar aunque lo deseen, prefieren no hacerlo o están incómodos; no terminan de confiar en los demás, tienen miedo a que les hieran, les abandonen, depender demasiado o que dependan de ellos.

Estos mismos estilos, pueden manifestarse en la relación con las figuras de autoridad o en la relación con Dios¹⁹. En el acompañamiento espiritual se podrá apreciar en qué modo la persona/el candidato se relaciona con Dios y con el acompañante. Si se siente aceptado y querido de manera incondicional, protegido, contenido de forma estable y predecible; o si proyecta en ellos heridas o experiencias negativas del pasado que hacen que le perciba como un castigador, controlador, ignorante de sus necesidades o hiper exigente. No obstante, la relación con Dios y/o con el acompañante también son sanadoras de esas malas experiencias previas, y convirtiéndose en figuras sanas de apego.

4. UNA PERSONALIDAD ESTABLE CON EQUILIBRIO AFECTIVO

Refiere la RF que la formación humana en el campo psicológico procurará una «*personalidad estable, caracterizada por el equilibrio afectivo, el dominio de sí y una sexualidad bien integrada*» (n. 94). Así, «*el seminarista llega a ser capaz de autodeterminarse y de vivir con responsabilidad incluso a través de la toma de conciencia de la propia debilidad, siempre presente en su personalidad*» (n. 96). Un signo de esto «*es la suficiente madurez para relacionarse con hombres y mujeres, de diversa edad y condición social*» (n. 95).

De acuerdo con la medicina y la psicología, se habla de personalidad sana cuando la persona es coherente en el modo de conocerse y entenderse a sí misma, de relacionarse con los demás, de entender y adaptarse a la realidad que le rodea (tabla 5). El candidato ha de poder llegar a tener una estima coherente, conocer sus propias emociones y validarlas, comprenderse como válido, único y auténtico, integrando esta dinámica humana con la sobrenatural de la filiación divina y el origen en Dios. Cuando por el contrario nos encontramos ante una personalidad inmadura, con abundantes rasgos de personalidad patológica o con un trastorno de la personalidad, el candidato no sería apto porque «*la carencia de una personalidad bien estructurada y equilibrada se constituye en un serio y objetivo impedimento para la continuidad de la formación para el sacerdocio*» (n. 63).

Esto no significa que el candidato tenga que ser perfecto, carecer de errores o limitaciones personales, pero sí se requieren unos mínimos y una disposición hacia la mejora y el cambio. Así, conocer su personalidad desde el principio permitirá realizar un trabajo progresivo de maduración.

¹⁹ PARENTEAU, S. C., HURD, K., WU, H. y FECK, C., *Attachment to God and Psychological Adjustment: God's Responses and Our Coping Strategies. Journal of Religion and Health*, (2019). DOI: 10.1007/s10943-019-00765-2.

- Se conoce y acepta a sí mismo.	- Es constante.
- Tiene criterios éticos y valores estables.	- Es capaz de estar solo.
- Tiene equilibrio y dominio (señorío) emocional.	- Tiene sentido del humor.
- Acepta los fallos propios, los límites y los errores.	- Sabe tomar decisiones.
- Es paciente y tolera la frustración personal.	- Cultiva lo fundamental.
- Es capaz de adaptarse a cambios y dificultades.	- Domina la capacidad de sugestión.
- Tiene planteamientos y objetivos de vida realistas.	- Hace reflexiones existenciales con medida y moderación.
- Asume responsabilidades.	- Educa su pensamiento.
- Tiene objetivos a largo plazo.	- Conoce y asume riesgos necesarios.
- Modera impulsos e instintos.	- Equilibra sus dimensiones de ser humano.
- Emplea la imaginación con moderación.	- Confía en sí mismo.
- Aprecia, valora y recuerda lo tiene.	- Disfruta de las pequeñas cosas y de la vida en general.
- Supera e incorpora aspectos del pasado.	- Diferencia entre medios y fines.
- Busca la objetividad en la medida de lo posible.	- Distribuye bien el tiempo.
- Es optimista e idealista con equilibrio y proporción.	- Sabe tomar la iniciativa.
- Presenta equilibrio en los estados de ánimo.	- Tiene una adecuado nivel de exigencia.
- Sabe decir no a uno mismo y a los demás.	- Intenta concluir lo que se ha comenzado.
- Está pendiente de sí mismo en lo necesario, sin excesos.	- Tiene un proyecto de vida.
- Se valora a sí mismo con acierto.	- Lleva un estilo de vida sano.
- Atiende sus necesidades y no se crea otras superfluas.	- Aprovecha el tiempo de ocio.
- Dispone de una escala de prioridades.	- Mantiene unos criterios sólidos y estables.
- No cae en autojustificaciones infundadas.	- Busca la satisfacción en lo que hace.
- Actúa de forma coherente con los propios criterios.	- Rectifica cuando es necesario.
- Vive el presente.	- Incluye novedad en su vida (frente a monotonía o rutina).
- Valora las ideas con medida.	- No tiene ideas sobrevaloradas o absolutas.
- Dedicar tiempo al enriquecimiento a través de la cultura.	

Tabla 5. *Rasgos de personalidad madura en el modo de relacionarse con uno mismo*

Una de las características de la madurez es que se es capaz de relacionarse con efectividad interpersonal y calidad en las relaciones (tabla 6). Ocurre así cuando la persona ha aprendido de sus padres a ser segura (tabla 3) y ha desarrollado autonomía e interdependencia, cuando ama a otras personas con libertad, sin exigirles totalidad y sin poseerlas.

- Es independiente y autónomo.	- Tiene relaciones afectivas profundas y sinceras, sanas y sólidas.
- Tolera defectos de los demás.	- Realiza comparaciones oportunas, adecuadas y con perspectiva.
- Es natural y espontáneo.	- Se deja afectar e influir con medida (frente a excesiva influenciabilidad).
- Es comprensivo. Capaz de perdonar.	- Encauza sentimientos de envidia, venganza, rencor.
- Escucha a los demás.	- Expresa sentimientos y opiniones sin herir a los demás.
- Sabe decir no a otros.	- Comparte con los demás sentimientos y experiencias.
- Aprende a saber querer a cada uno.	- Evita amenazas, críticas, agravios o discusiones innecesarias.
- Respeta a los demás.	- Confía en los otros (evitando suspicacia o abandono total).
- Sabe ceder la iniciativa.	- No vive como propios los problemas ajenos.
- Es discreto.	- No crea en los demás expectativas que no se cumplirán.
- Promociona sus relaciones sociales.	- Se comporta con suficiente solidaridad.
- Comprende a los demás.	- Es coherente con las expectativas genera a los demás sobre uno mismo.
- Mantiene lazos afectivos.	- Es mesurado en la intención de agradecer a los demás.

Tabla 6. *Rasgos de personalidad madura expresados en la relación con los demás*

Además de la relación con uno mismo y con los demás, la personalidad se expresa en la relación con la realidad, la cuál es el escenario auténtico y práctico de vida cristiana y de vida sacerdotal. También durante la época de formación se observa cómo el candidato se relaciona con la realidad, cómo la entiende, cómo la interpreta y cómo se adapta a ella (tabla 7). No solo en «las instalaciones» del seminario, también en las diferentes áreas y épocas de su vida, para valorar si es coherente y hay unidad e integración de las distintas dimensiones del yo y de las diversas áreas de vida.

- Acepta la realidad.	- Asume dificultades y durezas de algunos aspectos de la vida.
- Es capaz de adaptarse.	- Busca el lado bueno de las cosas, situaciones y personas.
- Afronta dificultades.	- Busca cauces para desarrollar las propias capacidades.
- Es capaz de improvisar.	- Es moderado en el relativizar, sin indiferencia ni cinismo.
- Es oportuno.	- No olvida lo importante por el apremio de lo urgente.
- Comunica lo suficiente.	- Responde con prontitud adecuada a obligaciones ineludibles.
- Analiza las situaciones con límite y frutos.	- Es proporcionado en las respuestas emocionales.
- No aparenta lo que no es (sinceridad, veracidad, espontaneidad).	

Tabla 7. *Rasgos de personalidad madura expresados en la relación con la realidad*

Será de gran interés conocer en profundidad la personalidad del candidato desde el momento que comienza el periodo de formación en el seminario, sus fortalezas y competencias, los rasgos de temperamento y de carácter, de manera que podamos apoyarnos en estas características para su desarrollo personal y su formación. A la vez, se le ayudará a hacerse consciente de los rasgos de personalidad que puede mejorar o equilibrar para fomentar una forma de ser sana y madura. Los formadores pueden estudiar con él (tabla 8) los modos de pensar, sentir, relacionarse con la realidad y con los demás (tablas 5-7). Podrán así realizar un plan conjunto para el desarrollo de virtudes a través del acompañamiento espiritual, el trabajo psicológico personal y, si fuera necesaria, la terapia. Sobre este último punto afirma la *Ratio*: «*en algunos casos podría ser útil un específico acompañamiento psicológico con el fin de integrar los aspectos fundamentales de la personalidad*» (n. 63). En efecto, la psicología influye y es sustento de las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral (n. 89). Sobre el trabajo psicológico personal hablaremos más adelante.

- Evaluación por un psicólogo externo e independiente.
- Observación en el día a día.
- Información por parte de colaboradores del seminario.
- Escucha activa en el acompañamiento espiritual.
- Información por parte de familia y amigos.
- Modos de comportarse en la convivencia dentro y fuera del seminario.
- Estilo personal en el trato con los demás.
- Capacidad en las tareas académicas.
- Desarrollo de la vida de piedad.
- Cuestionarios para la propia evaluación.
- Lecturas específicas sobre psicología.

Tabla 8. *Herramientas para medir objetivos psicológicos necesarios*

5. INTEGRACIÓN DE LA SEXUALIDAD

Ser sacerdote implica, en el rito latino, vivir el celibato. Para esto son necesarias unas condiciones de madurez afectiva²⁰ y de integración de la sexualidad con las otras dimensiones de la persona en la propia vida²¹. Es necesario que el candidato disponga de «*una correcta educación de la afectividad, entendida como un camino para la plenitud del amor*» (n. 110) y si hay duda de que presente esta madurez, es mejor no avanzar hacia el sacerdocio²².

Hoy en día los problemas relativos a la conducta sexual son muy frecuentes. Este problema no es exclusivo de los candidatos al sacerdocio sino general en la población²³. No obstante, algunas investigaciones muestran que en personas con práctica religiosa el problema se podría complicar más²⁴ si no se afronta con las herramientas adecuadas y se «externaliza» la solución. Si se pretende abordar únicamente la cuestión desde una perspectiva moral o ascética, o en espera de una acción extraordinaria de Dios, se perpetua la incongruencia moral y se genera indefensión aprendida inconsciente en el afectado

²⁰ CENCINI, A., *Virginidad y celibato, hoy. Por una sexualidad pascual*, Madrid: Sal Terrae, 2006.

²¹ ZAPATA, R., «Celibato y madurez psicosexual y afectiva», *Scripta Theologica* 35 (2003/3) 853-872.

²² Código de Derecho Canónico: cánones 1051-1052.

²³ CASTELO-BRANCO, C. y MOLERO, F., *Manual de sexología clínica*, Madrid: Panamericana, 2019.

²⁴ EFRATI, Y., «God, I Can't Stop Thinking About Sex! The Rebound Effect in Unsuccessful Suppression of Sexual Thoughts Among Religious Adolescents», *The Journal of Sex Research* (2018). DOI: 10.1080/00224499.2018.1461796.

y en quien le acompaña²⁵. La indefensión aprendida es un estado en el que estás convencido de que, hagas lo que hagas no conseguirás solucionar aquello, crees que no puedes defenderte y que no eres capaz de cambiar.

En cualquier caso, para el acceso al sacerdocio la indicación que encontramos en la RF es clara: «*Sería gravemente imprudente admitir al sacramento del Orden a un seminarista que no hubiese madurado una afectividad serena y libre, fiel en la castidad celibataria*» (n. 110).

Cuando conocemos que hay candidatos con problemas mantenidos en el tiempo relativos a conductas sexuales, podríamos agruparlos de modo muy general, luego la casuística es amplia, en dos tipos:

1. Situaciones en las que hay problemas con la identidad, con la orientación sexual o con el objeto sexual (llamados parafilias).
2. Situaciones en las que se realizan conductas sexuales de forma repetida y problemática (uso de pornografía, masturbación, relaciones sexuales).

En el primer caso las indicaciones de la RF son claras, no admiten componendas y no requieren de la evaluación de un profesional para tomar decisiones:

– «*En relación con las personas con tendencias homosexuales [...] “la Iglesia, respetando profundamente a las personas [...], no puede admitir al Seminario y a las Órdenes Sagradas a quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la así llamada cultura gay. [...] De ningún modo pueden ignorarse las consecuencias negativas que se pueden derivar de la Ordenación de personas con tendencias homosexuales profundamente arraigadas”*» (n. 199).

– «*Si un candidato practica la homosexualidad o presenta tendencias homosexuales profundamente arraigadas, su director espiritual, así como su confesor, tienen el deber de disuadirlo, en conciencia de seguir adelante hacia la Ordenación*»²⁶ (n. 200).

²⁵ GRUBBS, J. B., EXLINE, J. J., PARGAMENT, K. I., VOLK, F. y LINDBERG, M. J., «Internet pornography use, perceived addiction, and religious/spiritual struggles», *Archives of Sexual Behavior* 46 (2017) 1733-1745. DOI: 10.1007/s10508-016-0772-9.

²⁶ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas con tendencias homosexuales ante su admisión al seminario y a las órdenes sagradas*, n. 3, *AAS* 97 (2005) 1012.

– «*Por norma, se debe impedir la admisión al Seminario de aquellos que padecen cualquier patología, manifiesta o latente, por ejemplo (...) parrifilia (...), que pueda minar la capacidad de juicio de la persona y, en consecuencia, le impida asumir las exigencias de la vocación y del ministerio*» (n. 191).

Las «tendencias arraigadas» a las que se refiere la RF pueden ser medidas con variables como la duración en el tiempo, la frecuencia con que aparecen, la intensidad con que se presentan, los impulsos que suscitan y la interferencia que generan en la vida de la persona. Sugiere también la RF que «*si se tratase, en cambio, de tendencias homosexuales que fuesen solo la expresión de un problema transitorio [...] esas deberán ser claramente superadas al menos tres años antes de la Ordenación diaconal*». Es recomendable, nada más conocer esta situación, elaborar un plan para realizar esta maduración y sanación de heridas, fuera del seminario, al margen del plan de formación para el sacerdocio y en espera de reactivar su pertenencia al seminario cuando se haya solucionado completamente el problema de fondo²⁷.

En el segundo caso, cuando hay conductas sexuales desordenadas, fuera de control o incompatibles con la vida cristiana, como consumo de pornografía, cibersexo, masturbación, relaciones sexuales con mujeres, etc., es una buena noticia que quieran dejar estas conductas y poder vivir libres. Sin embargo, esta buena intención no es suficiente: estas conductas son gravemente incompatibles con el desarrollo de una psicología sana que permita vivir el celibato, la fraternidad, la maternidad y la paternidad espirituales y la amistad de una manera sana, equilibrada, serena y que genere felicidad²⁸.

Habitualmente los candidatos con problemas de este tipo son personas con buenas intenciones, con deseos reales de santidad, con una lucha activa en muchos campos; esto no es suficiente. El afecto que los formadores tienen a estas personas podría dificultar ayudarles de la manera que necesitan. Podrían estar ilusionados por haber visto sus luchas, sus deseos de ser fiel a Dios, etc., pero podrían no percibir que probablemente el problema no es de «castidad» sino que está relacionado con otros asuntos más hondos, que requieren de un abordaje psicológico.

²⁷ GÓMEZ ZAPIAIN, J., *Apego y terapia sexual. Aportaciones desde la teoría del apego*, Madrid: Alianza, 2018.

²⁸ FAGGIONI, M. P., «El valor de la amistad en la vida célibe», en INSA, F., *Amar y enseñar a amar. La formación de la afectividad en los candidatos al sacerdocio*, Madrid: Palabra, 2019, 201-234.

Si se permitiese a un candidato con estos problemas avanzar en el itinerario formativo como si nada pasara, se puede fomentar que, aun en el caso de que tuviera vocación, esta no madure de forma sana o se vea imposibilitado su desarrollo. Con unos tiempos limitados por plazos, no es posible arreglar el fondo, que no va de sexo, sino de identidad, estima personal, apego, regulación emocional, etc.²⁹ Muchos presentan en su pasado eventos difíciles de procesar (heridas familiares, sufrir abusos sexuales, cometer abusos sexuales, exposición temprana a la pornografía, juegos sexuales en la infancia) que dejan marcas afectivas y psicológicas. La experiencia indica que, además de la gracia de Dios, es necesario contar con directores espirituales adecuados y profesionales bien formados. En ocasiones podría darse una cierta «confusión piramidal», al haber formadores y superiores que presenten los mismos problemas y consideren que «si a mí no me dijeron nada y me dejaron seguir adelante, debe ser que no es importante». Esta una razón más para que los formadores sigan formándose y hayan realizado un trabajo personal que les prepare adecuadamente para su tarea de formación. Así, no podemos dar por aceptables conductas inmorales repetidas, conductas que llaman la atención o comportamientos patológicos, que tampoco veríamos sanos en otra persona que no estuviera en el seminario. La buena intención del candidato o el marco espiritual del seminario no diluyen ni resuelven el verdadero problema.

Es lógico, y ha ocurrido casi siempre en la Iglesia, que las personas con heridas que afectan a su identidad personal y se expresan en algún ámbito de la sexualidad, se acerquen a instituciones en las que se les acoge, valida, ayuda, atiende, etc., como vía para estar serenos, a salvo y poder sanar sus heridas. Mirando al presente y considerando el futuro, cada vez va a ser más frecuente por la desestructuración y disfunción familiar. Alguien con problemas frecuentes y recurrentes en la conducta sexual, tiene otras necesidades de formación y acompañamiento espiritual. La verdadera comprensión de su naturaleza, su situación y su itinerario espiritual, parece indicar que es más saludable, natural y sobrenaturalmente, así como acogerles con mucho cariño y dedicación, formarles bien, dedicarles tiempo, acompañarles, escucharles mucho y esperar el proceso de maduración. Todo esto, fuera del seminario.

²⁹ CHICLANA, C., «Abordaje integral de la conducta sexual fuera de control», en INSA, F., *Amar y enseñar a amar: La formación de la afectividad en los candidatos al sacerdocio*, Madrid: Palabra, 2019, 155-197.

Si alguien no revelara estas circunstancias antes de su incorporación, debería abandonar el seminario al conocerse que las tiene, no como castigo, sino para facilitarle los verdaderos medios que precisa para madurar en su vocación personal. Los formadores deben saber diferenciar muy bien la misericordia de Dios para la vida cristiana en general, de las condiciones para el celibato. Una cosa es que se acoja, forme y acompañe a todo el que lo desee, y otra es incorporarse al seminario y vivir una vida de celibato y entrega total.

Puede ser de interés poner en marcha algunas estrategias:

1. Que las personas que empiezan a tener problemas con la virtud de la castidad, pongan los medios ascéticos de forma adecuada e intensa, y medios extraordinarios cuando las situaciones son extraordinarias. Es frecuente observar en la consulta profesional que no se pusieron los medios ascéticos en los momentos iniciales y después «ya no funcionan».
2. Formar a los formadores en el campo de la sexualidad, que sepan cuándo algo es esporádico y de solución normal, y cuándo se sale de la norma, aunque sea habitual en estos tiempos.
3. Formar a los formadores en las nuevas dinámicas familiares y psicológicas de las familias de origen (familias rotas, maltrato en el domicilio, adicciones, uniones familiares recompuestas, etc.).
4. Incluir una asignatura opcional sobre sexualidad –además de otra distinta sobre afectividad– en la que se explique lo normal y lo anormal, en los estudios del bachillerato eclesiástico.
5. Mayor formación en el sentido y significado del celibato.
6. Animar a los formadores a que sean más firmes en mantener el no cuando no se puede ceder. Que ganen en paciencia, espera y dediquen tiempo a formar bien, querer «de verdad» a la persona real con sus puntos fuertes y débiles, comprender con hondura a esa persona. Que aguanten la «presión» ambiental, suya personal o de otras personas concretas, para que haya incorporaciones, ordenaciones, etc.
7. Mantener a los «posibles candidatos al seminario» como «posibles» todo el tiempo que necesiten para madurar personalmente y resolver este problema antes de incorporarse al seminario.
8. Intervenir firmemente desde el primer momento con los medios espirituales y los psicológicos precisos en cada caso.

9. Tener claro que cuando alguien tiene un problema con una conducta sexual –basta con que la frecuencia sea quincenal– es que nos encontramos ante algo más complejo que una simple lucha por la virtud de la castidad, y el candidato necesita un plan muy particular.
10. Disponer de acompañantes espirituales especializados en atender situaciones que requieren un abordaje más hondo para rearmar la relación con Dios desde la identidad y la afectividad. Podrían ayudar a quienes tienen esta problemática y supervisar a otros menos experimentados.

6. FORTALEZA PSICOLÓGICA Y PATOLOGÍAS

Las personas que acceden al sacerdocio son muy variadas y tendrán tareas muy diversas. No se trata de que sean todos iguales y con las mismas habilidades. Aunque lo habitual será que se les pida una multiplicidad de tareas a desarrollar, es de interés que los formadores ayuden a discernir las distintas capacidades de cada persona (predicación, juventud, estudios, acompañamiento, pastoral, formación, docencia, diplomacia) y se pueda encauzar la vivencia de la propia vocación en el área más propia a esa persona, de forma que sea lo más natural posible para él y sea más eficaz y eficiente de forma natural.

La RF refiere indicadores externos de la salud mental interna como la capacidad de aceptar el sufrimiento (n. 38), de entrega (n. 39), de amar, interceder, cuidar, escuchar y acoger (n. 40), la formación, la madurez interior, gran libertad interior, equilibrada y madura capacidad de relacionarse con el prójimo, serenidad, evitar dependencia afectiva, generosidad y sacrificio (n. 41); la simplicidad, sobriedad, diálogo sereno y autenticidad (n. 42); capacidad para evitar la obsesión por la apariencia, la presuntuosa seguridad, el narcisismo, el autoritarismo, la pretensión de imponerse, la vanagloria, el cultivo exterior, el individualismo y el «carrerismo» (n. 42); ser capaz de interpretar la realidad de la vida humana y de integrar la propia historia (n. 43); la humildad, valentía, sentido práctico, magnanimidad de corazón, rectitud en el juicio, discreción, tolerancia, transparencia, amor a la verdad y honestidad (n. 93). Además, abrazar la vida sacerdotal implica unas renunciaciones que exigen ciertas fortalezas psicológicas (tabla 9).

- Tolerar la soledad.
- Saber delegar.
- Capacidad de dirección personal.
- Capaz de amar a todos, todas, todo.
- Multiplicidad de tareas.
- Saber cuidar de los demás.
- Baja dependencia de la recompensa.
- Espíritu de iniciativa.
- Predisposición a convivir.
- Adaptación a los cambios.
- Pedir ayuda y dejarse ayudar.
- Sentido crítico sin juicio crítico.
- Responsabilidad equilibrada.
- Desarrollo afectivo.
- Creatividad.
- Capacidad para la amistad.
- Disponibilidad hacia los demás.
- Equilibrio entre la persona real, el ideal al que se aspira y lo que se proyecta.
- Saber cuidar de sí mismo.
- Persistencia.
- Desprendimiento.
- Exigencia ordenada.
- Sinceridad, lealtad.
- Obediencia.
- Justo uso de la libertad.
- Sencillez de vida.

Tabla 9. *Algunas exigencias psicológicas de las renunciaciones que implica el sacerdocio*

En el acompañamiento se pueden observar elementos que confirman su idoneidad: su relación con Dios influye en su día a día; es capaz de renunciar; motivado y con capacidad de aceptar las indicaciones; entiende el seminario como un periodo de desarrollo y no como un túnel obligado; vive una sexualidad ordenada en sana tensión célibe; es abnegado, con temple sereno y recio ante las contrariedades; no está apegado a ser sacerdote aunque le haga mucha ilusión y sienta que es su camino, sino que está desprendido de esa posibilidad; sabe cuidar de los demás desinteresadamente;

regula la tendencia a la comodidad; cuida lo importante con entrega y creatividad³⁰. Estos factores pueden ser confirmados por otros indicadores (tabla 10).

- Capaz de vivir solo con orden y cuidado personal.
- Entiende que la vocación implica una misión activa.
- Capaz de relaciones laborales sanas y con límites.
- Sabe esperar.
- Sociabilidad. Capaz de mantener amistades.
- Flexibilidad en la vida cotidiana.
- Capacidad de obediencia, de ceder en el propio juicio.
- Comprensión de la sexualidad.
- Puede trabajar en equipo.
- Despegado de ser sacerdote, con intenso amor por el sacerdocio.
- Capaz de compartir intimidad (afectos, deseos, gustos, intereses, penas).
- Capaz de vivir con otras personas en modo fraterno sin que sea necesariamente una vida en común.
- Aceptación de la realidad.
- Iniciativa.
- Tolerancia de la incertidumbre.
- Aceptación de las limitaciones personales.
- Apertura de mente y de corazón.
- Capacidad para la acogida.
- Capacidad para el celibato.
- Salud física general estable.
- Capacidad para la reflexión.

Tabla 10. *Algunos indicadores de salud y equilibrio según la RF*

Cuando se observe lo contrario o en el acompañamiento espiritual se desvelen ciertas situaciones (tabla 11), será necesario evaluar su situación, su origen y qué abordaje precisa. Puede ser que el problema se esté afrontando únicamente por la lucha ascética, la dimensión espiritual y la vida sacramental y de oración, y que requiera también integrar esos medios siempre necesarios con una ayuda psicológica (n. 94).

³⁰ FERNÁNDEZ MARTOS, J. M., *El formador de sacerdotes y religiosos célibes*, Vitoria: Frontera, 2017.

- Baja estima.
- Conductas sexuales desordenadas.
- Dinámicas familiares complejas.
- Problemas en las relaciones interpersonales.
- Evitación de los conflictos.
- Exceso de afán de seguridad, poder, estima o control.
- Ausencia de planes personales (gustos, aficiones, intereses).
- Visión del sacerdocio como una meta, un estatus o una coronación.
- Uso desordenado de la tecnología.
- Heridas afectivas del pasado.
- Haber recibido abusos.
- Miedo desproporcionado a alguna situación.
- No saber tratar con mujeres.
- Dificultades para mantener relaciones de amistad.
- Dificultades en la comunicación.

Tabla 11. *Situaciones que aconsejan terapia psicológica al candidato*

Es importante evitar las defensas espiritualistas ante problemas psicológicos, como podrían ser la resignación ante la falta de aceptación, la negación de las propias necesidades personales por motivos «superiores» ante la falta de integración, o la hiper ocupación ante la falta de reflexión e interioridad.

¿Qué patologías pueden impedir asumir las exigencias de la vocación y del ministerio?

La RF es clara, nítida y no deja lugar a dudas: «...se debe impedir la admisión al Seminario de aquellos que padecen cualquier patología, manifiesta o latente (por ejemplo, esquizofrenia, paranoia, trastorno bipolar, parafilia, etc.), que pueda minar la capacidad de juicio de la persona y, en consecuencia, le impida asumir las exigencias de la vocación y del ministerio» (n. 191).

Se habla de salud psíquica y de patologías. En ocasiones será necesaria la evaluación por parte de un psiquiatra, quien determinará si la salud mental es adecuada para el sacerdocio. Se consultará con un médico cuando aparezcan síntomas de forma continua, más de dos semanas seguidas, con malestar en la persona o porque alteren su funcionamiento cotidiano o interfieran en las relaciones interpersonales, y que no sean explicables por circunstancias internas o externas, ya sean temporales u ocasionales.

Los siguientes síntomas, sin ser exhaustivos, aconsejan consultar a un médico³¹:

- Depresivos: tristeza, desgana, dejar de disfrutar, falta de iniciativa, desinterés, irritabilidad, sentimiento de culpa, llanto, disminución de la energía, cansancio, desesperanza, ganas de estar tumbado o de meterse en la cama, aumento del sueño o falta de sueño, aumento o disminución del apetito, aumento o disminución del deseo sexual.
- Ansiosos: inquietud o estado de angustia o de alerta habitual, intranquilidad, preocupación frecuente, anticipación temerosa de acontecimientos. Se puede expresar con síntomas somáticos (cefaleas, sequedad de boca, sensación de ahogo, opresión en el pecho, alteraciones en la digestión, diarrea o estreñimiento, hiper sudoración, mareos, alteraciones en el apetito y en el sueño, etc.
- Fóbicos: miedo extremo a algo que se evita (hablar en público, volar, alturas, comer en público, sitios donde hay mucha gente, viajar lejos de casa, sitios cerrados, sitios amplios, etc.).
- Alimentarios: restricción de las comidas y/o compensación con exceso de deporte, adelgazamiento excesivo; exceso en la ingesta con compensación con vómitos, o sin más con sobrepeso. Preocupación constante por la comida, el peso, la figura, etc. Atracones de comida.
- Inatención: despistes, olvidos, dificultades de concentración, pérdida de objetos, mala planificación, mal cálculo del tiempo, mala orientación espacio temporal, no enterarse de cosas que se han explicado, no seguir bien tareas que exigen varios pasos.
- Impulsivos: respuestas desproporcionadas, agresividad verbal, consumo excesivo de cafeína (café o colas), nicotina o alcohol.
- Obsesivos: escrúpulos morales o de otro tipo (limpieza, orden), necesidad de comprobar, rumiación y poca resolución, pensamientos absurdos intrusos y recurrentes, necesidad de hacer las cosas de una determinada manera, que se acompaña de angustia, ansiedad y sensación de descontrol que exige hacer algo para calmarse.
- Otros: delirios, paranoias, interpretaciones erróneas de la realidad, euforia (exceso de actividad, baja necesidad de sueño, gran ánimo y ex-

³¹ ORTUÑO, F., *Lecciones de Psiquiatría*, Madrid: Panamericana, 2020 (en prensa).

- pansividad), síntomas somáticos que no se explican por causas médicas, autoagresiones, ganas de morir.
- Rasgos de personalidad patológicos: rarezas en el carácter y en las relaciones personales, inestabilidad emocional, evitación de las relaciones sociales, timidez excesiva, suspicacia y sentimientos de ser agredido, ausencia de empatía, necesidad de ser el centro de atención, dramatismo, necesidad de que decidan por uno, sentido del yo engrandecido (narcisismo) con desprecio de los demás, problemas con las personas de autoridad.

En primer lugar hay que preguntar a la persona interesada, escucharle, conocer bien cómo se encuentra, saber si tiene antecedentes en la familia con una predisposición biológica, animarle a que consulte a un médico. Si es la primera vez puede bastar consultar con el médico de cabecera, quien descartará que sea secundario a una patología médica y/o derivará al psiquiatra. Puede ocurrir que los síntomas sean expresión de un conflicto interior que no sabe expresar con palabras o no sabe resolver, y la única manera que tiene de mostrarlo es mediante los síntomas. Esto lo detectará el especialista y ayudará en su elaboración.

Es necesario que los candidatos aprendan a tener los cuidados básicos personales: comer, dormir, higiene personal, ejercicio físico, aficiones personales, relaciones sanas de amistad, vinculación con la propia familia (n. 23), planes de futuro y un entorno favorecedor de su vocación³². Todos estos cuidados facilitarán la prevención del síndrome de Burnout³³ y les hará estar en mejores condiciones para servir muchos años a Dios y a sus hermanos los hombres.

7. CUÁL ES EL PAPEL DEL PSICÓLOGO

Además de la casuística que pueda darse, los psicólogos pueden prestar tres tipos de ayuda: evaluación del candidato, acompañamiento psicológico (de trabajo personal o terapéutico) y formación general en psicología (tabla 12).

En primer lugar, deben servir al candidato para conocerse mejor a sí mismo y poder desarrollar mejor su plan de crecimiento y proyecto de vida. En

³² INSA, F., «El hombre, el discípulo, el pastor. La formación humana en la tercera edición de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*», *Toletana* 39 (2018/2) 87-128.

³³ LÓPEZ DE MEZERVILLE, H., *Sacerdocio y burnout*, Madrid: San Pablo, 2012.

segundo lugar, han de servir a los formadores para que conozcan si el candidato tiene las condiciones psicológicas necesarias para ser sacerdote, si existen dificultades y si esos problemas se pueden arreglar o no. «*El aporte de la psicología representa una valiosa ayuda para los formadores, a quienes compete el discernimiento vocacional. Esta contribución científica permite conocer mejor la índole y la personalidad de los candidatos y ofrecer un servicio formativo más adecuado a la condición de los sujetos*» (n. 192).

- Pedir cartas de recomendación a 3 personas de ámbitos diferentes.
- Revisión médica general previa a la incorporación.
- Evaluación psicológica general previa a la incorporación.
- Evaluaciones de los candidatos por profesionales externos.
- Incluir asignaturas específicas de psicología en el plan de formación.
- Realizar un trabajo personal psicológico.
- Presencia de lo femenino (profesoras, acompañantes, tutoras, mentoras) en la formación.
- Presencia de psicólogos en el equipo de formación.
- Plan personalizado de lecturas específicas.

Tabla 12. *Posibles estrategias para mejorar la formación psicológica y planificar atención*

¿Qué ayuda pueden prestar los profesionales de la salud mental a los formadores?

El psicólogo ha de evaluar si existe alguna dificultad psicológica, psicopatológica, clínica, de personalidad o de estilo de vida que pueda impedir o dificultar el desarrollo de la vocación personal en esa época concreta.

Habrán candidatos que reúnen las condiciones psicológicas necesarias acordes con su edad, otros que no las reúnen ni las tendrán, y otros que precisan una terapia antes de incorporarse porque «*evidentemente la madurez humana no es el fin de la formación sacerdotal, sino solo su principio o fundamento. Limitar a esta dimensión el trabajo en el seminario acabaría empobreciendo la labor formativa a un objetivo meramente terreno y del todo insuficiente para la labor que los candidatos deberán llevar a cabo como sacerdotes*»³⁴. El seminario no es un cen-

³⁴ INSA, F., «El hombre, el discípulo, el pastor. La formación humana en la tercera edición de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*», *Tóletana* 39 (2018/2) 87-128 (p. 100).

tro de terapia, ni un lugar para encontrar su sitio, ni un hospital ni un centro de acogida. Si el candidato necesita una terapia, descubrir su lugar en el mundo o un tratamiento para una herida emocional, lo mejor para esa persona es ir primero a otro sitio para sanarse y así luego poder disfrutar de la etapa de formación con plenitud.

Sería de mucha ayuda que todos los candidatos al sacerdocio realizaran un trabajo personal psicológico, diverso del propio del acompañamiento espiritual. Este trabajo psicológico personal consiste en conocer bien su estructura psicológica, su personalidad, los acontecimientos de vida y relaciones del pasado que han influido de forma importante en su desarrollo personal, posibles heridas psicológicas, etc., y disponer de estrategias psicológicas para que lo vivido previamente no interfiera en su vida personal, en el desempeño de sus tareas ni en la atención de las personas que corresponda. Sería de mayor o menor intensidad y extensión según las circunstancias personales de cada uno. Así, aprenderán a mirarse a sí mismos, atenderse, custodiarse y poseerse, para después entregarse. Además servirá para tener su pasado, sus problemas personales y sus dinámicas interiores ordenadas de forma que, en el futuro, en sus tareas de acompañamiento a otras personas, no confundan sus emociones o situaciones con las de la persona a quién ayudan. Este trabajo puede ser realizado por un director espiritual con cierta formación en psicología o por un psicólogo. Al igual que en otras profesiones es recomendable una preparación personal para que la propia psicología no interfiera en el desempeño, para saber cuidarse personalmente y no caer en el síndrome del quemado. Sería de mucho interés que quienes van a estar expuestos a acompañamientos normales y problemáticos, dinámicas grupales normales y problemáticas, escucha de grandes alegrías y de grandes problemas, etc., dispongan de la preparación humana suficiente para saber regularse emocionalmente, además de los medios sobrenaturales.

En otras situaciones habrá candidatos que necesitarán una terapia psicológica para resolver problemas psicológicos antes de incorporarse al periodo de formación y otros que puedan necesitarla durante el periodo de formación porque han ocurrido nuevos acontecimientos o se han puesto de relieve aspectos antes desconocidos.

Los psicólogos también pueden colaborar con los formadores en la formación global del candidato para que el sacerdote disponga de un mayor conocimiento de la psicología humana, de herramientas psicológicas para la dirección espiritual, de cuidado personal, sepa regularse emocionalmente, po-

ner límites, ser asertivo³⁵, potenciar su propia identidad, concepto y estima personal, ganar en habilidades sociales, etc.: «*La aportación de los psicólogos es valiosa, tanto para los formadores como para los seminaristas, principalmente en dos momentos: en la valoración de la personalidad, expresando una opinión sobre el estado de salud psíquica del candidato; y en el acompañamiento terapéutico, para iluminar eventuales problemáticas y ayudarlo en el desarrollo de la madurez humana*» (RF, n. 147).

¿Qué características han de tener estos profesionales?

Han de ser, en primer lugar, profesionales altamente cualificados, con formación académica honda, con años de experiencia clínica, un equipo de trabajo y equilibrio personal. Será conveniente que tengan aprecio por la vida sacerdotal, que conozcan y valoren la dinámica de la integración de la fe, la espiritualidad y la psicología. Lo mejor, si las circunstancias del país lo permiten, es que sean personas de fe, con vida de oración y sacramental, con formación filosófica y teológica, y con-naturalidad con la dinámica vocacional y el proceso de discernimiento. En todo caso, es imprescindible que aunque no sean creyentes sí tengan una concepción antropológica acorde con la cristiana (cfr. n. 192)³⁶; de lo contrario podrían hacer mucho daño al candidato al abordar cuestiones como la libertad, la capacidad del hombre de tomar decisiones para toda la vida, la sexualidad, la oración como trato personal con Dios y no simple *meditación trascendental*, tratar de resolver cuestiones de fe desde una perspectiva simplemente humana, etc.

Si en una determinada ciudad no se dispone de unos profesionales con estas características, se puede pedir a los profesionales o a los candidatos, que viajen periódicamente para realizar las evaluaciones, y pueden realizar acompañamientos psicológicos por sistemas audiovisuales online. En cualquier caso, ha de mediar la transacción económica normal vigente en ese país, que no sea un favor por parte del profesional sino un trabajo de alta calidad.

Lo óptimo es que el evaluador sea ajeno al seminario, que el informe se le entregue al interesado y que sea el candidato quien decida si mostrar el in-

³⁵ La asertividad es la capacidad de comunicar lo que se piensa, siente o quiere con claridad y de forma elegante. En los extremos de lo no asertivo estarían la agresividad y la evitación.

³⁶ Cfr. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para la utilización de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, 28 de junio de 2008, n. 11.

forme al formador/rector o no hacerlo. La Congregación para la Educación Católica dio normal muy claras sobre la privacidad a este respecto³⁷. Otra manera natural de hacerlo es que entre las condiciones para acceder al seminario se incluya la evaluación psicológica, al igual que se hace para el acceso a otras profesiones; el comité evaluador tiene acceso a esa información, cumpliendo la normativa legal propia del país. Si no aceptara ser evaluado, no habría posibilidad de ingresar. Cada conferencia episcopal, o autoridad competente del seminario establecerá el sistema que considere, de acuerdo con las leyes específicas. El candidato es libre de incorporarse al proceso de selección o no, pero si lo hace, acepta las condiciones (nn. 194-196).

¿Qué momentos son adecuados para la evaluación psicológica?

Se puede realizar una evaluación global del candidato previa a su incorporación y en los diversos momentos de su formación, para estudiar si están preparados o no psicológicamente (n. 93); «*el aspirante deberá dar a conocer al Obispo y al Rector del Seminario eventuales problemáticas psicológicas anteriores, así como las medidas tomadas durante los periodos de terapia, como un elemento de valoración, junto con otras cualidades requeridas*» (n. 93).

Otra posibilidad sería realizarla durante el periodo propedéutico, con el fin de evitar falsas expectativas si no se reúnen las condiciones necesarias, o bien para iniciar cuanto antes una terapia y arreglar lo que sea necesario antes de incorporarse propiamente al seminario, o para señalar ya las áreas de mejora en las que trabajar durante el periodo formativo. De esta manera no abandona sus actividades académicas o laborales hasta que no sepa que también reúne las condiciones psicológicas para empezar la formación.

Otra opción sería hacerlo durante el primer año de seminario. De esta manera, si se observa que hay dificultades no sanables se interrumpe la formación para el sacerdocio y el candidato puede continuar la vida que llevaba antes de incorporarse; si son sanables se puede empezar a trabajar en ellas. Si no hay particulares problemas no debería ser necesaria una nueva evaluación a no ser que surgieran dificultades, afloraran recuerdos o se dieran circunstancias novedosas que hicieran recomendable una nueva evaluación (figura 2).

³⁷ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para la utilización de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, 28 de junio de 2008, *Enchiridium Vaticanum* 25 (2011) 1258-1260.

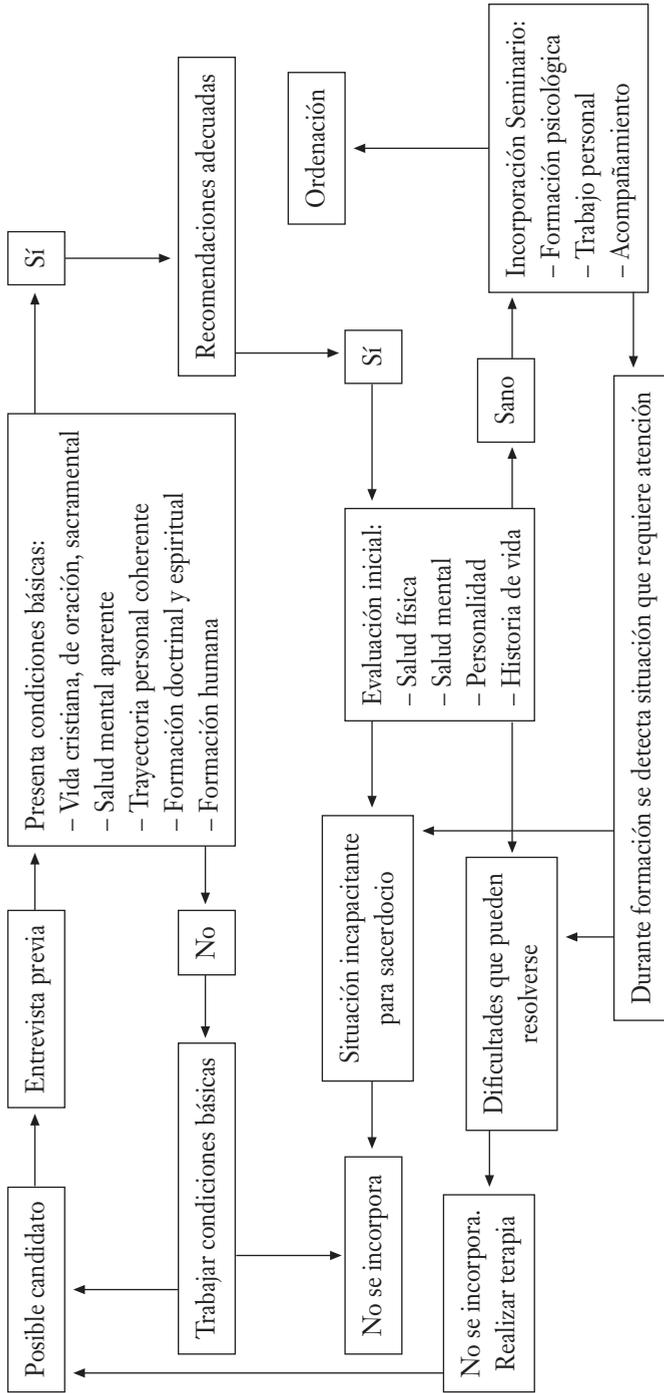


Figura 2. Itinerario en la evaluación psicológica de los candidatos

¿En qué aspectos ha de focalizarse la evaluación psicológica?

La evaluación psicológica ha de ser completa: psicopatología, enfermedades mentales, antecedentes personales y familiares, personalidad normal y rasgos patológicos de personalidad, estilo de apego, dinámica de la familia de origen, desarrollo de vida, estilo relacional, estilo de vida, hábitos, vida sexual y estima personal³⁸. Una evaluación que facilite al candidato un mejor conocimiento de sí mismo, de sus fortalezas, de sus limitaciones y que ayude a los formadores a que crezca más y mejor. Es importante que el profesional sea objetivo con el candidato y, si encuentra que no reúne las condiciones por algo grave o de modo provisional por un problema que tiene solución, se lo haga saber para que pueda tomar las decisiones adecuadas.

Existen problemas psicológicos que podrían ser confundidos con pecados, situaciones psicológicamente problemáticas que pueden dar lugar a conductas que son pecado y que su origen, no está tanto en la maldad, como en heridas, problemas o alteraciones psicológicas. Como ejemplos, podemos citar la confusión del narcisismo con la soberbia; de problemas de sexualidad [parafilias, adicción a la pornografía] con la impureza; de la irritabilidad e impulsividad con la ira como pecado; de la paranoia con la falta de confianza; de la inatención con la pereza y el desorden; de la depresión con la falta de determinación; o del trastorno por atracones con la gula.

Si bien es cierto que los avances en la vida espiritual, la gracia de Dios y la lucha ascética hacen que puedan mejorarse algunos problemas psicológicos, cuando estos medios no dan el resultado esperado, será necesario plantearse que algo pasa. Cuando las afecciones desordenadas no desaparecen con estos medios ordinarios habrá de discernir si están causadas por el pecado original o por los personales, o por el contrario se encuentran radicadas en vivencias de épocas previas de la vida³⁹. Por eso, es necesario que haya un trabajo coordinado entre los formadores, el candidato y los profesionales.

³⁸ POLAINO LORENTE, A., CHICLANA, C., LÓPEZ CÁNOVAS, F. y HERNÁNDEZ TORRADO, G. (coords)., *Psicopatología general*, Madrid: Biblioteca de Salud Mental, 2017.

³⁹ GARCÍA DOMÍNGUEZ, L. M., *Las afecciones desordenadas. El influjo del subconsciente en la vida espiritual*, Madrid: Sal Terrae, 2015.

Bibliografía

- BENEDICTO XVI, *Carta apostólica en forma de Motu Proprio Ministrorum institutio con la que se modifica la Constitución apostólica Pastor bonus y se transfiere la competencia sobre los seminarios de la Congregación para la Educación Católica a la Congregación para el Clero*, 16 de enero de 2013, *AAS* 105 (2013) 130-135.
- CASTELO-BRANCO, C. y MOLERO F., *Manual de sexología clínica*, Madrid: Panamericana, 2019.
- CENCINI, A., *Virginidad y celibato, hoy. Por una sexualidad pascual*, Santander: Sal Terrae, 2006.
- CHICLANA, C., «Abordaje integral de la conducta sexual fuera de control», en INSA, F., *Amar y enseñar a amar. La formación de la afectividad en los candidatos al sacerdocio*, Madrid: Palabra, 2019, 155-197.
- CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El Don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis*, 8 de diciembre de 2016, Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2016.
- CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas con tendencias homosexuales ante su admisión al seminario y a las órdenes sagradas*, *AAS* 97 (2005) 1007-1013.
- CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para la utilización de las competencias de la psicología en la admisión y en la formación de los candidatos al sacerdocio*, 28 de junio de 2008.
- EFRAFI, Y., «God, I Can't Stop Thinking About Sex! The Rebound Effect in Unsuccessful Suppression of Sexual Thoughts Among Religious Adolescents», *The Journal of Sex Research* (2018). DOI: 10.1080/00224499.2018.1461796.
- FAGGIONI, M. P., «El valor de la amistad en la vida célibe», en INSA, F., *Amar y enseñar a amar. La formación de la afectividad en los candidatos al sacerdocio*, Madrid: Palabra, 2019, 201-234.
- FERNÁNDEZ MARTOS, J. M., *El formador de sacerdotes y religiosos célibes*, Vitoria: Frontera, 2017.
- FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Cbristus Vivit*, 25-III-2019.
- FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exultate*, 19-III-2018.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, L. M., *Las afeciones desordenadas. El influjo del subconsciente en la vida espiritual*, Madrid: Sal Terrae, 2015.
- GÓMEZ ZAPIAIN, J., *Apego y terapia sexual. Aportaciones desde la teoría del apego*, Madrid: Alianza, 2018.

- GRUBBS, J. B., EXLINE, J. J., PARGAMENT, K. I., VOLK, F. y LINDBERG, M. J., «Internet pornography use, perceived addiction, and religious/spiritual struggles», *Archives of Sexual Behavior* 46 (2017) 1733-1745. DOI: 10.1007/s10508-016-0772-9.
- INSA, F., «El hombre, el discípulo, el pastor. La formación humana en la tercera edición de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*», *Toletana* 39 (2018/2) 87-128.
- JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, 25 de marzo de 1992.
- KARANTZAS, G. C., ROMANO, D. y LEE, J., «Attachment and aged care: a systematic review of current research», *Current Opinion in Psychology* 25 (2019) 37-46. DOI: 10.1016/j.copsyc.2018.02.016.
- KARTERUD, S. W. y KONGERSLEV, M. T., «A Temperament-Attachment-Mentalization-Based (TAM) Theory of Personality and Its Disorders», *Front. Psychol.* 10 (2019) 518. DOI: 10.3389/fpsyg.2019.00518.
- LÓPEZ DE MEZERVILLE, H., *Sacerdocio y burnout*, Madrid: San Pablo, 2012.
- MENDIZABAL, L. M., *Dirección espiritual. Teoría y práctica*, Madrid: BAC, 2015.
- MINUCHIN, S., REITER, M. D. y BORDA, C., *The Craft of Family Therapy: Challenging Certainties*, New York: Routledge, 2013.
- MORENO, A. (ed.), *Manual de Terapia Familiar Sistémica*, Bilbao: Desclée de Brouwer, 2015.
- ORTUÑO, F., *Lecciones de Psiquiatría*, Madrid: Panamericana, 2020 (en prensa).
- PARENTEAU, S. C., HURD, K., WU, H. y FECK, C., «Attachment to God and Psychological Adjustment: God's Responses and Our Coping Strategies», *Journal of Religion and Health* (2019). DOI: 10.1007/s10943-019-00765-2.
- POLAINO LORENTE, A., CHICLANA, C., LÓPEZ CÁNOVAS, F. y HERNÁNDEZ TORRADO, G. (coords.), *Psicopatología general*, Madrid: Biblioteca de Salud Mental, 2017.
- TORÍO LÓPEZ, S., PEÑA CALVO, J. V. y RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, M. C., «Parenting styles. Bibliographical revision and theoretical reformulation», *Teor. educ.* 20 (2008) 151-178.
- ZAPATA, R., «Celibato y madurez psicosexual y afectiva», *Scripta Theologica* 35 (2003/3) 853-872.

RECENSIONES

